

Table with subscription rates for 'En Jerez' and 'Fuera' for monthly, quarterly, and annual periods.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Jueves 24 de Mayo de 1883.

Núm. 8.334.

El Guadalete.

ASAMBLEA PROVINCIAL.

DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS.

Diputados que asistieron a la sesion de Martes: Sres. Rios (D. Fernando), presidente, Alvarez Jimenez, Bohorquez, Villalba, Luqué, Rebuelto, Muñoz, Fernandez, Jordan, Galindo, Manrique, Santa Cruz, Camacho, Velez, Cerron, Zapata, Fernandez Macias, Toro y Muñoz Caballero.

Se aprueba el acta de la anterior, con una pequeña rectificacion del Sr. del Toro. Los Sres. Nicolau y Jordan piden al mismo tiempo la palabra.

El Sr. Nicolau: ¿Dónde está el dictamen de la comision de arqueo?

El presidente: La mesa no lo tiene. En cuanto venga se dará cuenta. Ruego al Sr. Toro diga dónde se halla.

El Sr. Toro recuerda que en la semana anterior preguntó por qué no se daba cuenta de un oficio del secretario de la comision, en que se decía que el dictamen habia sido entregado al gobernador. La comision terminó su trabajo antes de espirar el plazo de ocho dias que se le señaló y que hizo que el Sr. Camacho viniera a Cádiz apesar de tener enfermos en su familia.

El Sr. Rios: La mesa reclamara oportunamente el dictamen. En cuanto a la comunicacion, se han usado todos los medios racionales y no se ha llegado a encontrarlo.

El secretario de la comision, Sr. Camacho, da estas explicaciones. Aquella recibió su encargo del gobernador, que presidia la Asamblea y que la autorizó a suministrar las facultades de todos. El angustioso plazo concedido por la Diputacion fué preciso utilizarlo día por día, perdiendo el tiempo en la resistencia pasiva que se oponia por algunos empleados. El día 14 a las cinco y media de la tarde terminó la comision su encargo, y no habiendo encontrado en la Diputacion nadie a quien entregar su dictamen fué necesario entregarlo al gobernador, avisándose de ello a la Asamblea.

El Sr. Jordan desea saber si ha llegado a poder de la presidencia un oficio suyo haciendo dimision del cargo de vocal de la Permanente, y a fin de que no deje por más tiempo de estar representado en ella el distrito de Cádiz.

La presidencia ofrece que en la sesion próxima se tratará de eso, y se niega a dar cuenta de acuerdos de una sesion secreta, cosa que pidió el Sr. Toro.

Tambien contesta a una pregunta del Sr. Fernandez Macias diciendo que el gobierno no ha aprobado el presupuesto adicional.

ORDEN DEL DIA.

El Sr. Toro recuerda que el Sr. Luqué, al discutirse el presupuesto adicional, dijo que las doctrinas y principios científicos y económicos no eran propios de aquel, sino de los presupuestos ordinarios.

El Sr. Toro ha leído la Memoria de la comision de Hacienda, de la que forma parte el Sr. Luqué, ha registrado el arca santa y no ha encontrado el quid divinum. El criterio científico está ausente.

Habla del desorden de la administracion de la provincia; de los atrasos de la Instruccion pública; del estado del Hospital Civil, donde para que los enfermos tuvieran vasos, invyó que comprarlos el decano de la Facultad de Medicina; dice que un contratista se niega a dar la carne para los establecimientos de Beneficencia y menciona el desorden existente en los pagos. El presupuesto ofrece remedios ineficaces en absoluto.

Solo servirá en realidad para seis meses, y luego sucederá lo que en este ejercicio, que se declararán los errores al formar el presupuesto adicional. Aun más ilusorias que el año pasado serán las economías en Beneficencia; lo mismo sucederá en los capitulos de quintas, bagajes, elecciones y otros, en que se prescinde de las necesidades racionales.

En 28 de febrero habia en el Hospital 369 asilados; sin embargo, solo se presuponen 200 raciones. Y es que se va a echar a la calle a los enfermos? No. Es que se cuenta subsanar ese error en el presupuesto adicional. Los enfermeros de dicho establecimiento no cobran. Ahora no comerán tampoco, porque se suprimen las raciones que recibían. Y sin embargo se dejan las que debían quitarse,

pues quedan 12, de cuya aplicacion dispondrá el presidente. Esto es un sarcasmo a la desgracia. Hay en el Hospital 350 camas y solo se consigna cantidad para pintar 70, como si esto no fuera un medio de preservacion y hasta de carácter higiénico, que debe emplearse con todas aquellas.

Otras cosas no ménos extrañas hay en el presupuesto. Mientras que en el Hospital se hacen, aparte de la disminucion del número de los albergados, las citadas y otras economías, en el Hospicio no se rebaja nada. Conócese que hay algun veto que lo impide.

Y vayan otras economías, divertidas, segun dice el Sr. Toro. Se rebajan 30 pesetas al año en el sueldo de los conductores de los cadáveres. Se suprime el alumbrado de la Virgen del Pilar en Arcos. Se rebaja en 2.000 rs. el sueldo de los capellanes del Hospital, y se suprime el sacristan. A las hermanas de la Caridad de la Cuna se les priva de la consignacion para la misa que se les dice todas las mañanas.

Mencionando tambien otras reformas más trascendentales pero empíricas, dice que hoy existen en el Hospicio 1.000 y pico de asilados y que segun el proyecto de la comision más de la mitad de ellos tienen que ser lanzados a la vía pública.

Toca luego a las cifras principales del presupuesto. Importan los gastos pesetas, 1.986.477, y deduciendo 74.919 de ingresos, queda un déficit de 1.811.558 que hay que cubrirlo repartiéndolo a los pueblos 1.400.000 pesetas; quedando todavia 411.558, que se dice se cubrirán con los sobrantes de los presupuestos anteriores. Y bien, no sobra esa cantidad: solo resulta la de 206.207 pesetas. Sin duda se quiere repetir aquí el milagro de los panes y los peces.

El presupuesto no remedia los males de la provincia. Todos los capitulos están mal dotados. Es una obra completamente imaginaria, como lo es la suposicion de que se presenta nivelado, cuando segun se acaba de indicar queda todavia un déficit de 203.000 pesetas. Los amigos del Sr. Toro no le votarán, y para terminar el orador protesta de la infraccion legal que se comete al discutir el presupuesto más de un mes despues de la época por la ley señalada.

Contesta en nombre de la comision el Sr. Luqué, el cual dice que tampoco existe el quid divinum en el discurso del señor Toro, pues le falta el criterio científico que aquel echaba de menos en la memoria.

La comision lo ha tenido sin embargo, inspirándose en el propósito de plantear economías, conformes a las necesidades provinciales. El Sr. Luqué defendió eso ayer y eso defiende hoy, queriendo hacer constar que el Sr. Toro es el que ha cambiado de modo de ver.

En cuanto a lo demás, —añade— el señor Toro solo ha repetido el argumento de un artículo de El Comercio, publicado hace algunos dias.

No cree el Sr. Luqué que haya que rectificar las consignaciones al hacer el presupuesto adicional; si se sigue la marcha que propone la comision. Si lo que dice no se cumple no será de ella la culpa.

Asegura que las economías propuestas para la beneficencia responden a las indicaciones transmitidas por los directores de los establecimientos.

Manifiesta por último, que varias razones explican el retraso de esta discusion, siendo una de ellas la necesidad que sentia la comision de emplear algun tiempo en sus estudios.

El Sr. Camacho: Es la octava vez que vengo a la discusion de los presupuestos de la provincia, levantando la bandera de las economías, y me congratulo de que en el mismo deseo se haya ahora inspirado la comision, pero disiento en el modo que ha tenido de realizarlo.

El dato principal para la formacion de un presupuesto, es la historia de los dos años anteriores; es decir, que si se trata de una provincia nueva no se tendrían datos, y el trabajo seria dado a error; pero cuando se lleva un periodo largo de vida y de experiencia, esa experiencia de las necesidades sentidas, debe ser el espejo donde se refleja el presupuesto que se trate de aprobar.

Teniendo en cuenta la historia económica provincial hará algunas observaciones. Entiende que se deben hacer economías. Entre calcular los ingresos sobre los gastos, ó los gastos sobre los ingre-

sos, sobre la recaudacion posible y justa, prefiero esto último; pero entiendo que un presupuesto debe representar la verdad, y que deben meditar bien las consignaciones, para que luego no tengan que ampliarse en el presupuesto adicional, haciendo completamente ilusorio el cálculo que se habia formado sobre el gasto y la tributacion de la provincia.

El año pasado se propuso una economía del 15 por 100 en beneficencia; pero luego se entendió cosa distinta, y así se ha visto al hacer el adicional. Cree que la ordenacion de pagos debe ser estrictamente cumplidora de los acuerdos tomados al hacer el presupuesto, y que debe exigirse una estrecha responsabilidad si así no lo hace. ¿Y cómo nó? Pues de otro modo ¿qué hace la Diputacion? ¿Venir aquí a decir a la provincia una cosa, para que luego el ordenador la deje de cumplir?

¿Es posible que la Diputacion no recabe sus derechos y no tome cuenta de esos actos? ¿Es posible que ella acuerde para que desacerque otro? Pues eso que ha sucedido, y de lo que debe exigirse responsabilidad, es lo que pronto volverá a suceder. Y si quiera entonces no se abrió como ahora la puerta a la ordenacion de pagos.

Encuentra deficiente el dictamen respecto a las economías en beneficencia. Propone aquel una rebaja radical, y luego dice que se hará paulatinamente. Y él pregunta: ¿existiendo hoy 1.000 asilados en el Hospicio, y proponiéndose para el próximo año económico una rebaja de 500 plazas, si en primero de Julio no se lanza a la calle a esos asilados, con qué presupuesto se mantienen? Así, se autoriza a que las economías resulten una mixtificación. Desde el momento en que la reduccion no se realice, se ha de gastar más de lo presupuestado y vendrán forzosamente las ampliaciones del presupuesto adicional.

Este es sin duda necesario, pero la ley lo autoriza, tan solo para consignar en él aquello que no se pudo prever. Las economías que se piden no lo son en realidad, y sucederá lo que en el año anterior, que en el presupuesto adicional se votó una ampliacion de dos millones.

Llama la atención sobre una irregularidad que entraña responsabilidad considerable: la diferencia que se establece en los pagos por la ordenacion, obediéndolo a lo ilusorio de los ingresos que se consignan. No es posible que la ordenacion cumpla, si los ingresos no son verdad; pero si esto es cierto tambien lo es que la irregularidad toca a toda exagraracion. En fin; ¿cuál es el estado de la administracion en el undécimo mes del ejercicio? Pues es, que ha debido cobrarse más de un millon y solo se ha cobrado la mitad, y resulta de eso que hay servicios que están pagados al día y otros por los que no se ha abonado un solo céntimo. ¿Para qué venimos nosotros aquí a decir ora pro nobis a las notas de la Contaduría? ¿Para que luego el ordenador disponga como quiera? Más valia quedarnos en nuestras casas.

Desatender en absoluto algunos servicios y pagar otros; no lo habia visto hasta ahora.

Dice que la provincia está en quiebra; demostrándolo la contaduría. Los sobrantes de ejercicios anteriores resultan ilusorios. Segun un estado que ha sacado de la Contaduría, en el mes de Abril del año anterior debia la provincia 3.062.000 pesetas, y ahora se deben 3.500.000. Es decir que con esta administracion salé la deuda a dos millones de aumento por año. ¿Con qué se va a pagar esas deudas? Es indudable que está en quiebra la administracion.

Señala algunos de los anacronismos en que incurré el presupuesto. Se consignan 80.000 pesetas para grava para las carreteras y se suprimen los peones. Se suprimen las plazas de peritos agrónomos; lo cual está bien hecho, porque en la provincia no hay montes, y se dejan los peones que habia para ese servicio. ¿Por qué no se suprimen tambien? Valia más quitar los peones de montes y dejar los de carreteras.

Para concluir observa que a pesar de ser la formacion de los presupuestos el acto más trascendental de la administracion, aquí nadie se acuerda de ello hasta 1.º de Abril. La comision tarda 40 dias en dar sus dictámenes y luego quiere que se lo aprueben en 48 horas. De aquí que se realizará siempre el sistema de trampa adelante.

Contestando al señor Camacho, dice el

señor Luqué que aquel acaba de hacer la octava edicion de su discurso, ó que acaba de pronunciar su eterno discurso de oposicion financiera.

La comision ha realizado las opiniones sustentadas en otras épocas por el señor Camacho. No comprende que este diga que no se puede aumentar el reparto y que pida subida en los capitulos.

Dice que el señor Camacho combate esto, si quiera para no ser menos de cuando combatió a sus amigos.

Segun el Sr. Santa Cruz, el proyecto de la comision está muerto y putrefacto. Es una mixtificación, pues luego se reformará en el adicional, bajo el pretexto de la lluvia, del viento, de cualquier fenómeno meteorológico. El orador cree que el remedio está en la moralizacion de los servicios, sobre todo en beneficencia, cáncer que corroe a la provincia.

Habla despues el Sr. Muñoz y Fernandez, y a continuación el Sr. Nicolau, que felicita al Sr. Camacho porque sus inspiraciones hayan dominado en sus aliados de la Asamblea.

Dice que la provincia está en quiebra, porque no se puede cobrar lo presente y el resto de lo que repartieron los conservadores.

Siento que no se haya discutido de buena fé. Al lado de las economías citadas se proyectan otras, que no podrán neutralizarse en el adicional, como la disminucion del personal, la de quintas y otras.

Termina con algunas palabras de critica a la administracion conservadora, diciendo que ya no se celebran festines en los actos de quintas. (Interrumpe el señor Santa Cruz.) El Sr. Nicolau dice que está dispuesto a establecer comparaciones entre esta administracion y la de los conservadores.

Rectifican los Sres. Toro, Luqué, Camacho y Santa Cruz, y el señor presidente levanta la sesion.

Hoy se verificará la discusion por capitulos.

RUSIA.

El palacio Kremlin.—La entrada en Moscou.

El palacio de Kremlin, que habitarán los czares durante las fiestas de la coronacion, ocupa una eminencia en la ribera izquierda del Moscova.

El Kremlin es la antigua residencia de los emperadores; cuna del imperio ruso, ha visto agruparse sucesivamente, bajo la dominacion de los que albergó en sus salas, todas las provincias contra las cuales los moscovitas han llevado sus armas; cada página de su historia recuerda una tradicion ó una fecha memorable, gloriosa a veces y siempre sangrienta.

Difficil es determinar a qué estilo arquitectónico pertenece, es una mezcla del tartaro, indico, chino y gótico; un conjunto de riqueza y elegancia, de barbarie y de un gusto corrompido; es, en una palabra, una reunion de ruinas y de magnificencia, de antiguas construcciones reparadas y de edificios modernos no concluidos.

El antiguo palacio de los czares, se compone de un edificio gótico irregular; la escalera de piedra que él conduce y por donde ha de entrar la comitiva imperial, es célebre en la historia por la matanza de Strelitz (1) que en ella se llevó a

(1) Antigo cuerpo de infanteria moscovita. Cabo, durante la revolucion que suscitó en el imperio moscovita; la hermana de Pedro el Grande.

Enormes cajas colocadas en las habitaciones inferiores del palacio, encierran el tesoro imperial, objeto de la veneracion del pueblo moscovita. Allí se encuentran las coronas de los reinos conquistados, la de Khazan, Siberia, Astrakan y Crimea, un peine de que los czares se servian para arreglarse la barba; los trages de ceremonia que usaron los emperadores en el momento de su coronacion; y mil otras curiosidades y objetos preciosos.

La comitiva imperial se pondrá en movimiento por el orden siguiente: abrirá la marcha el jefe de policia con 12 gendarmes, el escuadron y guardia real de cosacos, un escuadron de dragones de Moscou, representantes de los pueblos de la Rusia asiática, los diputados de los regimientos de cosacos y los nobles a caballo, dependientes y lacayos de Palacio, correos de gabinete y fetiopes, todos a caballo y de dos en dos; monteros del emperador; caballero mayor y montero mayor; en un faeton descubierta irán dos maestros de ceremonias con insignias, el

maestro mayor de ceremonias, 24 gentiles hombres y 12 mayordomos de Palacio, precedidos de un maestro de ceremonias, un oficial de las caballerizas con dos ayudantes, los caballeros que acompañan los príncipes extranjeros, en carrozas doradas, tirada por cuatro caballos; el jefe de la escolta imperial en faeton descubierta; altos dignatarios de Palacio y miembros del Consejo de Estado en dorados carruajes, tirados tambien por cuatro caballos; los escudrones de la guardia imperial, el emperador a caballo, seguido del jefe superior de Palacio, ministro de la Guerra, jefe de la garnicion de Moscú y capitanes generales que forman su Estado Mayor.

Seguirán reunidos los príncipes de la familia imperial, individuos de las familias reinantes en el extranjero; duques de Leuchtenburgo, príncipes de Oldenburgo y duques de Mecklenburgo, oficiales generales del ejército, ayudantes de órdenes, generales y ayudantes de los príncipes de la familia imperial de Rusia, estado mayor de los príncipes extranjeros, la emperatriz con la princesa Xenia, en carroza dorada, tirada por ocho caballos y seguida de dos caballeros, numerosos pajes y gentiles-hombres de cámara; los dos regimientos de coraceros que forman parte de la escolta imperial; damas de honor y camaristas de la emperatriz, de las grandes duquesas y de las princesas extranjeras, en doradas carrozas, arrastradas por cuatro caballos, y por último, los guardias de husares y cosacos.

Al entrar la comitiva imperial en la ciudad, se dispararán 71 cañonazos. El gobernador general de Moscou, el presidente y miembros del Consejo municipal, menestrales, dependientes de la Administracion y de la Casa de la moneda, todos con insignias, presidentes de los distritos rurales, comisiones de la nobleza, de los empleados del gobierno e individuos y dependientes de los tribunales de justicia, saldrán a recibir a los czares.

Al llegar a la puerta, Monskresensky, echarán éstos pié a tierra, así como tambien los príncipes y princesas de la familia imperial, para venerar la imagen de la Madre de Dios, haciendo alto entre tanto la comitiva. Las tropas reconcentradas en Moscou formarán en dos hileras a todo lo largo del camino hasta el palacio Kremlin.

En este último punto echarán de nuevo pié a tierra los emperadores, grandes duquesas y grandes duques; dirigiéndose a la catedral de Upensky, donde serán recibidos por el Synodo y clero con cruz y agua bendita. Terminados los oficios y rezada una oracion, la comitiva se pondrá otra vez en movimiento para dirigirse a la catedral del Arcángel, primero, luego a la de la Anunciacion, y por último al palacio Kremlin, donde entrarán por la escalera roja; retirándose los czares a las habitaciones interiores del palacio. La entrada en el Kremlin se anunciará con el disparo de 101 cañonazos.

En los tres dias anteriores a la coronacion, numerosos heraldos acompañados de trompeteros que tocarán un himno nacional, anunciarán al pueblo en calles y plazas la ceremonia que va a celebrarse, en tanto que otros heraldos repartirán tambien numerosos impresos del ukase imperial.

A los embajadores y representantes de las potencias extranjeras les comunicarán el día en que la coronacion ha de verificarse, los maestros de ceremonias. El día 26 por la tarde se rezarán oficios en todas las iglesias. Los czares y grandes duques asistirán a los que se celebren en la iglesia de Spasky. Aquel mismo día se trasladarán las insignias imperiales del palacio de Orúsheimaja, donde se conservan, a la sala del trono.

El 27, día marcado para la ceremonia, a las siete de la mañana se dispararán 21 cañonazos; a las ocho y media, el cuerpo diplomático tomará asiento en la catedral de Upensky, donde se celebrará una misa. Las tropas ocuparán la carrera desde la sala del trono hasta la catedral. Comenzados ya los oficios, el sucesor al trono, acompañado de todos aquellos miembros de la casa imperial que no formen parte del cortejo del emperador y de los príncipes y damas de la corte, se dirigirá a la catedral.

Antes de que los czares salgan del palacio, un sacerdote rociará con agua bendita la carrera que hayan de recorrer



SOBRE EL PORVENIR.

Una compañía rusa ha obtenido la concesion de un ferro-carril desde el mar Caspio al Golfo Pérsico. La alarma que esta noticia ha producido en Inglaterra, es vivísima y no la disimula la prensa. Por esta adición tan importante a su sistema de ferro-carriles extraterráneos, dice el Globo, Rusia podrá ejercer una dominación completa sobre Persia, y amenazar nuestras comunicaciones con el Oriente. La línea ruso-persa terminará probablemente en el puerto de Bushir, y desde este punto será fácil a los cruceros destruir el comercio inglés con la Indo-China. Si las posesiones orientales de Inglaterra se viesen amenazadas a la vez por tierra al Norte, al Oeste y al Noroeste, mientras que los cruceros rusos que recorriesen el Océano Indico detuviesen a los trasportes de tropas, la situación de Inglaterra sería extremadamente grave. Desde el momento en que Rusia se apodera de esta nueva línea de comunicación, exclama El Globo, hay que ver si nos conviene responder a ese acto con la construcción de los ferro-carriles del Eufrates. Inglaterra vive como el avaro que teme por su tesoro, y todo se le vuelve echarle cerraduras y candados.

DE ACTUALIDAD.

Nada ménos que un artículo por todo lo alto sobre la necesidad de moralizar la administración pública ha inspirado a El Correo la medida del Sr. Gullón suspendiendo al ayuntamiento del Puerto de Santa María. Y, sin embargo, ¡oh prosa! ¡oh mundo vil! que dijo el poeta, según malas lenguas, esa medida no ha sido tomada por amor a la regularidad administrativa, sino por satisfacer no sabemos qué vindicta motivada por las elecciones de diputados a Cortes verificadas en aquel distrito. Uno de los numerosos Ruiz Martínez, que van brotando por todas partes, y que, por lo visto, es planta que arraiga donde quiera, ha surgido triunfante de aquellas urnas contra los deseos del gobierno favorable al conde de Niebla. Y este señor era candidato propuesto en regiones donde el señor Sagasta tiene que acoger con amor toda indicación; pero donde no hay, por lo visto, buena suerte para empollar candidatos. No hay, pues, que hacer méritos de justicia de lo que tiene otro carácter. Eso no ha sido una ejecución. Ha sido un sacrificio.

LA ALMADRABA DE EXTRAMUROS.

(De la Crónica.)

Nuestros lectores conocen ya la almadraba establecida en la playa de Extramuros por la reseña que días pasados insertamos. Anteayer Domingo, que hacia un día hermosísimo, muchas personas de Cádiz se trasladaron a la expresada playa con objeto de poder apreciar lo por nosotros relatado, y tuvieron la suerte de presenciar todo el trabajo que allí se verifica por la colonia de cerca de quinientas personas ocupadas en la indicada industria. O sea desde que se coje el atun por los barcos establecidos en los puntos donde las artes ó redes están tendidas, hasta que se meten ya salados en las botas ó pipas ó se coloca frito con su adobo en sin número de barriles. Ofrecí una vista sorprendente ver sobre la playa, á orillas del Océano, 300 ó más atunes, variando desde 3 á 20 arrobas, que parecen plateados, todos con la boca abierta, cuyos atunes son llevados á palanca desde la orilla á la almadraba, donde los esperan 50 ó 60 personas, cuchillos y hachas en mano, é inmediatamente se vuelve aquel terreno un verdadero Campo de Agramante, destrozado completamente el atun, hasta que dejan limpia la espina del animal. Según nos informan, hasta las cuatro de la tarde se habían cogido anteayer unos 1.500 atunes. Casi todas las operaciones se llevan á cabo como en los primitivos tiempos, pues desde que el observador se sitúa en la playa empieza á ver una hilera de doce ó más chozas, donde se guarecen los pobres trabajadores: arrimase á la orilla el falucho que descarga los atunes, echándolos al agua amarrados unos con otros, y después un bote coje el cabo donde está el amarre, y á remolque lo llevan sobre la arena, siendo el bote también arrastrado por un cabo del que desde tierra halan quince ó veinte personas. Hasta la manera rústica de extraer el aceite á todas aquellas partes del atun que no desean aprovechar, se hace formando un gran montón sobre la arena, prendiéndole fuego y escurriendo por una cuesta que for-

man, á cuyo final hay enterrada una barrica, y por unas tejas cae dentro el aceite que ya ha sobrado despues de empapada la tierra: todas, todas las operaciones, así como la instalacion de las distintas chozas é industrias, nos recuerda cómo estaria la isla gaditana cuando los primeros pobladores de ella, que eran pescadores y habitaban chozas.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 á las 11'45 de la mañana. Esta tarde habrá gran formación. El Congreso continuará discutiendo la totalidad de los presupuestos. El Senado discute una proposición sobre el hospital de incurables. Madrid 23 á las 3'45 de la tarde. Los reyes han revistado 23 batallones, 1.400 caballos y 134 piezas de artillería. Grande animación.

Variedades.

EN LA PAMPA.

(RECUERDOS DEL OTRO MUNDO.)

(Continuación.)

Para cerrar el cuadro de los tormentos que se aplican en aquel país, dejando aparte los azotes, el suplicio de la sed, el chaleco y otros, mencionare tan solo el mazo de tabaco y el despalme. En el primero sujetan al individuo á una columna con una cuerda que enrosca fuertemente al rededor de su cuerpo, empezando por los piés y terminando por el cuello; operacion que da lugar á que las venas del pobre torturado se hinchen, la circulación se interrumpe y asfixiado las más veces deje de existir. A los que suelen despalmar es á los prisioneros de guerra haciéndoles una profunda incision recta en la planta de los piés y allí perecen abandonados, inútiles para la marcha y enmedio de crueles padecimientos, durante los cuales piden á voces la muerte. Parece que el refinamiento de la crueldad hubiera informado á la barbarie humana para que ésta idease tales monstruosidades. Hay que observar un fenómeno digno de estudio; en aquel país todo ha progresado bastante rápidamente, pero el progreso mismo con todo su poder no ha sido poderoso á desarraigar, ni á desterrar siquiera, aquellos hábitos de salvajismo primitivo. Se me figura la República Argentina uno de esos niños precoces, deplorablemente educados, que llegan al camino de la vida faltos de tacto, de experiencia y de sentido práctico, y que empeñados en ser hombres antes de tiempo solo consiguen poner de relieve sus deficiencias y defectos. Bajo este punto de vista el supremo dictador Juan Manuel de Rosas dió muestras de conocer perfectamente á su país. Jamás un hombre fué más calumniado y juzgado con más encono y pasión, pero nunca hombre alguno obtuvo un áura popular ni una adoracion como él; ni el general San Martín, ni Belgrano, ni Rivadavia, ni su eterno enemigo el general Lavalle, ni ninguna de las grandes figuras que dieron cima á aquella emancipacion política. La neurosis de Rosas es digna de estudio y de muy detenida atencion; en todas las historias que de él se han escrito, incluyendo la que acaba de publicar en París el Dr. Saldias, se revela la parcialidad y el encono, el desprecio de la pasion política, el desahogo del unitario contra el caudillo, contra la primera figura del federalismo sud-americano. La mayor parte de los crímenes que se le imputan fueron perpetrados apesar suyo y fué completamente ajeno á ellos. Todas aquellas matanzas, todos los degüellos, secuestros y horrores que tuvieron lugar en el último periodo de su mando, fueron obra de la mazorca, que era una horda de feroces asesinos capitaneada por Alem y por Cuitiño, que más tarde fueron fusilados y expiaron los raudales de sangre que se habían complacido en derramar. Cuentan horrores del tiempo de la mazorca; llegar el caso de atravesar las calles de Buenos-Aires un carro cargado de cabezas de unitarios sacrificados por aquella partida de la porra americana. En aquel tiempo todo esto era tan natural, que cortarle á un prójimo la carótida, decian que era tocarle el violín. Por lo que hace á Rosas, de quien tan-

tas biografías y hasta libros se han escrito, sé que era un hombre de un ingenio y talento extraordinarios, de un valor á toda prueba y que poseia un profundo conocimiento del corazon.

He tenido ocasion de ver un buen retrato suyo, y su fisonomía revela antes al europeo que al americano; su color, perfectamente blanco, sus cabellos completamente rubios, y en su conjunto, un sello aristocrático y un tinte de marcada atractivo. Aquel hombre en otro país, en otros tiempos y con algo más de cultura, que no le faltaba sin embargo, hubiera sido una de esas figuras que llenan con gloria un momento histórico en la vida política de cualquier gran pueblo. Hasta de ciertas extravagancias y genialidades suyas han querido sacar partido sus detractores, al extremo de inventar toda clase de anécdotas y disparates para zaherirlo y dejar caer sobre él, el peso del ridículo. Lo que no carece de fundamento es que se hiciera recibir bajo palio al ir á la catedral y que en algunos altares de los templos ordenara colocar su retrato. Es cierto tambien que obligara á los hombres á llevar una cinta encañada como signo del partido federal y á las señoras un adorno del mismo color en la cabeza, encargándose la mazorca de colocárselo con alquitran hirviendo, en la cabeza, á la incauta unitaria que tenia la imprevisión de salir sin él á la calle ó que llevaba en su toilette algo de color azul, que era el de los enemigos de Rosas. Cayó por fin aquel hombre incomprendible y murió en Inglaterra en los brazos de su célebre hija Manolita, que era el cariño que llenaba aquel corazon, seco para cualquier otro sentimiento. Treinta años hace que Rosas, vencido por el general Justo José de Urquiza en la accion de Monte-Caseros huyó de su patria y abandonó el suelo natal. Sus bienes fueron confiscados y vendidos por el Estado, que hoy se vé obligado á devolverlos á sus herederos según sentencia ejecutoriada de los tribunales, de hace muy pocos meses. Debo muchas atenciones y mucho afecto y consideracion á la familia de Rosas durante su permanencia en Buenos-Aires y en Entre-Rios y la ocasion de haber tratado muchas notabilidades políticas y literarias. Vivía aún á mi llegada á América una hermana de D. Juan Manuel, reputada como la más hermosa de las mujeres de su tiempo, y ciertamente, á pesar de contar más de sesenta años, se adivinaba en Agustina Rosas á una de esas deliciosas mujeres, cuyos encantos forman época en una generacion. Esta señora, de una educacion esmeradísima y de un talento bastante ameno, me refirió muchos episodios de la vida del hermano y me hizo rectificar muchos juicios erróneos que yo habia hecho. D. Agustina Rosas, al quedar viuda del general Mansilla, quedó con tres hijos que ocupan puestos importantes en aquel país. Carlos y Lúcio; el primero es Jefe del Puerto y Prefecto Marítimo, y Lúcio, que es coronel, viaja por cuenta de aquel gobierno que lo tiene destinado á Italia. La hija, Eduarda, es tal vez la mujer que con más provecho cultiva la literatura de la América latina. Casada desde muy jóven con el Dr. Garcia, actual ministro plenipotenciario en Londres, ha viajado con gran provecho por toda Europa y por los Estados Unidos, y tanto en sus escritos como en sus conversaciones hace cumplida justicia al viejo mundo, sin el criterio mezquino y estrecho de los americanos de pura sangre. El salon de esta literata es de los más frecuentados por la high life de Buenos-Aires, y á la gen rosa esplendidez con que invierte su fortuna en obsequiar á sus infinitas relaciones, une Eduarda; Mansilla el buen tono y la cortesía más exquisita, que son cualidades que por sí solas, valen aún más que el dinero.

(Se continuará.)

Sarcillas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado compañero el señor D. Agustín Saenz Domingo, ilustrado redactor de El Liberal.

Restablecido de la indisposicion que ha padecido estos últimos dias, ha vuelto á encargarse del Rectorado de la Universidad del distrito, el Sr. D. Manuel Laraña y Fernandez.

Las noticias que se reciben de la mayoría de las comarcas de Andalucía son muy satisfactorias, pues hacen concebir la esperanza de una cosecha extraor-

dinaria en trigos y cebadas, merced á la excelente temperatura que se disfruta despues de las lluvias de principio de mes, facilitándose el desarrollo de los sembrados de una manera prodigiosa. Los precios en muchos puntos se inclinan á la baja, aunque esta no se pronuncia decidida por ser escasas las existencias; pero en tanto se dé comienzo á recolectar, há de producirse un notable cambio.

Servicio importante.—Leemos en la Crónica Local de Sanlúcar:

Habiendo tenido conocimiento el señor Comandante de la guardia municipal de esta ciudad, D. Joaquin Ortega, que en la noche del 21 al 22 del corriente se habia cometido un robo en un almacén de Jerez, consistente en cinco mil y picu de reales, dió orden á sus subordinados, para proceder á la busca y captura de los autores, por tener sospechas que se hallaran en esta ciudad; resultando de las diligencias practicadas la captura de Lucas Perez y Pedro Daroca Caraza, presuntos autores de dicho robo, ocupádoles en el acto de la detencion 4.759 reales con 60 céntimos, los cuales, así como los referidos sujetos, han sido entregados á los tribunales de justicia.

El resultado de la eleccion de un diputado á Cortes por el distrito de Medina es el siguiente:

D. Francisco Ruiz Martinez; 297 votos en Medina, 426 en Vejer, 77 en Tarifa y 235 en Jimena; total 1035. El Sr. Conde de Niebla, 5 votos en Medina, 17 en Vejer, 165 en Tarifa y ninguno en Jimena; total 188.

Han sido nombrados: oficial de primera clase, con destino á la Direccion general del ramo, D. Pedro Muñoz y Garrido, vista segundo que era de la Aduana de Cádiz; para esta vacante, don Manuel Salvadores, vista primero del depósito comercial de la de Barcelona, y administrador de la Aduana de Jerez, D. Gonzalo Alvarez Espino.

Noticias de Tanager:

El dia 13 se vendió una negra en 37 duros. Según participa su presidente Mr. Alexis Becarud, ha quedado establecido en ésta, un Club de regatas, que dará la primera fiesta el 27 del corriente.

En uno de los adueros cercanos á esta poblacion, si no estamos mal informados, acaban de cometer un asesinato en la persona de un moro. Las circunstancias que rodean al hecho son altamente dramáticas.

La causa de este asesinato, según de público se dice, fué por un bailarín. En nuestro número inmediato ampliaremos más esta noticia.

Por telegramas particulares se conoce el resultado de la corrida de toros verificada en Málaga, la tarde del pasado Domingo.

Dice así el telegrama de referencia: «Bocanegra sus tres toros muy aplaudido: dos volapiés y un meti-saca superior. Gallo bien y muy aplaudido. Toros apurados demasados en suerte vara. Caballos muertos; 17.»

Han sido nombrados catedráticos auxiliares de la facultad de medicina de la Universidad de Sevilla, los señores D. Manuel Benjumeda y D. Enrique Moresco.

Notas é impresiones.—No intentemos obtener la posesion del Ideal, porque lo intentáramos en vano; contentémonos con poder contemplarlo desde lejos.

En el brillo de un arma siempre veo jugar la muerte.

El átomo es el infinito al revés.

El átomo es á la masa lo que el momento al tiempo.

Compadecemos á los locos y á los estúpidos, y no sé si deberíamos envidiarles.

¡Qué gusto da hablar de peligros cuando se está lejos de ellos!

Amar con pasion es sentir la vida en su mayor grado de intensidad.

Por una parte nos quejamos de la rapidez de la vida, y por otra parte solo estamos satisfechos cuando las horas nos pasan inadvertidamente, es decir, muy aprisa.

De nuestro colega la «Higiene.»

El calor que venimos experimentando hace unos dias es extraordinario é impropio de la época. Desarrollado de improviso está produciendo numerosas enfermedades y puede ser causa de muchas más. Precisa, por lo tanto, evitar en lo posible los rayos del sol en la cabeza durante

las horas medias del dia; ser muy parcos en el uso de los alimentos grasos y de las bebidas alcohólicas, así como aligerar las ropas exteriores sin tocar aún á las interiores. El ejercicio ha de ser moderado, por la mañana ó por la tarde y no demasiado cerca de los crepúsculos, sobre todo, si se hace en parajes algo húmedos.

Cantares.—La musa popular, rica y sentenciosa siempre, ha dedicado sentidas estrofas á la pobreza. Hé aquí, como nuestra, algunas coplas, que bien pueden considerarse como verdaderos poemas de dolor:

«Ningun pobre puede ser hombre de bien aunque quiera; que en faltándole el pan es como un barco sin vela.» Al hombre que nace pobre, enamorado y celoso, á ese llaman las mujeres la carabina de Ambrosio. Hombre pobre hiede á muerto; á la joyanca con él; que el que no tiene dinero Requesat in pace, amen. El querer del hombre pobre es como el del gallo enano; que en querer y no alcanzar, se le pasa todo el año. Si por pobre me desprecias digo que tienes razon; hombre pobre y leña verde arden cuando hay ocasion. El querer del hombre pobre, con el viento es comparado; que todos le huyen el cuerpo, no les pegue un resfriado. Ya te lo he dicho María; que en la casa de los pobres dura poco la alegría. Gachó, gachó que no habiyan motas es un barco sin timon. —Hombre pobre, quien te ha muerto? —La propia necesidad; que es capaz un hombre pobre de infestar una ciudad.

POESÍAS

CARLOS FERNANDEZ-SHAW

Un tomo en 8.º 3 pesetas.

LIBRERIA, CALLE LARGA, NÚM. 33.

EL COLEGIO DE SAN JOSÉ.

establecido en la calle Honda, núm. 20, se ha trasladado á la de las Naranjas, núm. 9. En dicho Colegio se explica, desde 1.º de Mayo, una clase de francés, por el profesor D. Ramon Aguilar.

PRÉSTAMOS

con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

Un español que ha residido en el extranjero muchos años desea llevar la correspondencia inglesa, francesa, alemana y española, en una casa de extracción. Tiene referencias en Londres.—Para más pormenores, dirigirse á la redaccion de este diario.

Una mirada hacia atrás.—Durante los treinta y siete años que han transcurrido desde que la Zarzaparrilla de Bristol se estableció como una medicina popular, juantizar preparaciones que la pretendían rivalizar han decaído completamente. Algunas de ellas han reventado repentinamente como las botellas en que fermentaban. Otras gradualmente han caído en el desprecio. Los nombres mismos de muchas de ellas han desaparecido de la memoria del público. Quien podrá negar que de todos los medicamentos que se titulan remedios para males escrofulosos, y otras enfermedades que devoran la carne, y desfiguran los miembros, la Zarzaparrilla de Bristol es el único que ha cumplido las promesas hechas á su favor?

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

Si es lastimoso ver toser á una persona mayor, es imposible soportar el espectáculo que ofrecen los niños cuando les acometen los accesos de tos; debidos á los resfriados á que tan expuestos están por la excesiva delicadeza de sus mucosas. Las madres previsoras obrarán con acierto dando desde luego á sus hijos y sin esperar el mal, el JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO DE LAGASSE, que tiene un gusto agradable y es aceptado y digerido perfectamente por la niñez.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 22 DE MAYO.

Table with columns for Hospital de Santa Isabel, Enfermos existentes del día anterior, Entrada en el día de la fecha, Total, Baja por curados, Idem por fallecidos, Existencia que queda, Beneficencia Domiciliaria, Papeletas expedidas en este día, Recetas servidas por la farmacia del Hosp, Nodrizas que se pagan de este capítulo, Transeuntes socorridos, CEMENTERIO, Cadáveres sepultados: Hombres, Niños, Total, CARCEL, Presos existentes del día anterior, Entrados en el día de la fecha, Total, Han salido, Quedan.



Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Manuel Victor. Miguel Mestre Martinez. Francisco Marin Benitez. Aurelio Jose Farto (exposito). Antonio Sanchez Lara. Carmen Garcia Rey. Francisca de Paula Suarez Garcia. Defunciones. D. Jose Castañeda Adames.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el dia 23. Table with columns: Reses, Peso, Precio. Includes entries for Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, and De cerda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—SS. Corpus Christi, San Robustiano Mr. y el Bto. Juan de Prado Mr. MAÑANA.—San Gregorio VII p. y Cf., San Urbano y Sta. Maria Mag. de Paz. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Belen, en la Colegial. MAÑANA.—Nuestra Señora de Belen, en la Colegial. Oradores que han de predicar en la Insigne Iglesia Colegial, durante la solemne octava del Smo. Corpus Christi: Dia 24.—El Sr. Ldo. D. Manuel de Acuña y Bayon, Caballero del Hábito del Santo Sepulcro, Examinador Sínodal del Arzobispado y Canónigo de la R. e I. Colegial. Dia 25.—El Sr. D. Juan B. de Villalon y Palma, Canónigo de la misma Insigne Iglesia. Dia 26.—El Sr. D. Joaquin Irazos, capellan del Hospital de Santa Isabel. Dia 27.—El Sr. Dr. D. José de la Riva y Castro, Canónigo de la R. e I. Colegial. Dia 28.—El Sr. D. Juan B. de Villalon y Palma, Canónigo de dicha iglesia. Dia 29.—El Sr. Adolfo Diaz, Ecomomo de Santiago. Dia 30.—El Sr. Dr. D. José de la Riva. Dia 31.—El Sr. Dr. D. Manuel Valera, Ecomomo de la parroquia de San Miguel. —Hoy, a las ocho y media, da principio en la parroquia de San Juan de los Caballeros la octava del Smo. Corpus Christi, con missa cantada, predicando el Sr. D. Joaquin Irazos. —Hoy, a las cinco en punto de la tarde, saldrá en procesion la sagrada imagen del Patriarca Santo Domingo de Guzman, de la iglesia de su advocacion, acompañado de su venerable Orden Tercera de Penitencia, para asistir a la procesion del Smo. Corpus Christi.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 22. Bueno va a venir 'El Siglo Futuro' en cuanto se entere de que 'El Correo' publió anoche las siguientes líneas, cuyo contenido tan de cerca le afecta. Dice así nuestro diligente colega: «Tenemos noticias autorizadas que nos permiten decir que don Carlos que continúa en Venecia—por cierto afectado de una pleuresia—ha ofrecido recientemente al marqués de Cerralvo la direccion política de su partido; oferta que este ha declinado, saliendo después con direccion a Florencia.» La noticia parece tener fundamento, según anoche se decía entre algunos tradicionalistas. «Cómo habrá sentido La Fé no haber sido la primera en publicar tan agradable noticia! Es casi seguro que desde el primero del mes próximo, acuerde el Congreso la celebracion de sesiones dobles, pues de lo contrario no habrá tiempo para que los presupuestos estén discutidos y aprobados antes del primero de julio.

Para cuando terminen los festejos con que el elemento oficial se propone obséquiar a los monarcas lusitanos, se prepara en el ministerio de la Gobernacion una combinacion de gobernadores en que cambiarán de destino entre sí varias de dichas autoridades, y tal vez se haga algun nuevo nombramiento. Tambien ha empezado ya a hacerse una combinacion de secretarios de gobiernos de provincia.

Viena 21.—El conde de Chambord, completamente restablecido de su salud, salió ayer de Gorritz con direccion a Frohsdorff. Lisboa 21.—Acaban de salir con direccion a Madrid los reyes de Portugal, acompañados del presidente del Consejo, del ministro de Negocios extranjeros, de la alta servidumbre de palacio y del ministro de España en esta corte, Sr. Varela. El rey D. Fernando y príncipe heredero y los infantes bajaron a la estacion a despedir a los reyes.

Las calles están muy animadas. Las oficinas públicas se han cerrado. Lisboa 21.—El príncipe heredero se ha dirigido desde la estacion al palacio de las Cortes, donde ha jurado en calidad de regente. Las tropas de la guarnicion están tendidas sobre la carrera. Pasan de 1.500 los portugueses que en diferentes trenes han salido para Madrid a presenciar las fiestas de esa villa.

Paris 21 (8 noche).—Es objeto de animadísimo comentario en la Cámara y en los círculos políticos el triunfo de Mr. Calle, candidato reaccionario que en las elecciones de Passy derrotó por 37 votos a su contrincante. Los republicanos atribuyen el fracaso a a division de sus fuerzas entre dos candidatos. Se ha agravado el estado de salud del conde de Chambord. El tren imperial ruso que conduce la embajada española salió ayer de Varsovia, debiendo llegar a Moscú esta noche. Mañana se verificará la entrada triunfal del emperador, que se alojó anoche de incógnito en el palacio de Petrouski, situado a tres kilómetros de Moscú.

La afuercia es tan considerable, que cuesta sumo trabajo encontrar alojamiento. En el Hotel Cuarto se pagan corrientemente trescientos setenta y cinco francos diarios por cada persona. Hoy ha fallecido el capitán Nadales, agregado a nuestra embajada en Paris.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA. La Gaceta del 22 contiene las siguientes disposiciones: GUERRA.—Reales decretos disponiendo pasen a la seccion de reserva del ejército D. José Rosell, D. Gorgonio Castillon, don Antonio Llotge, D. Angel Navacues, don Pedro Eguia y don Félix Fernandez Cavada.

ÚLTIMA HORA. Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Londres 22.—Según los últimos despachos de los Estados Unidos los efectos de un huracan que se ha sentido en varios Estados de aquella república han sido muy horrorosos. El número de las desgracias personales es mucho mayor de lo que se creía en los primeros momentos. Apesar de la seguridad con que la prensa chilena y peruana anunció la celebracion de la paz entre aquellas repúblicas, en las legaciones de las mismas no se han recibido despachos oficiales confirmando el hecho. Los irlandeses residentes en América firman exposiciones al Papa suplicándole que los ampare y proteja contra la dominacion inglesa y que no se oponga al movimiento del país. Viena 22.—El manifiesto del Czar con motivo de su coronacion en Moscú, cuyas fiestas comenzarán hoy, está redactado en términos muy conciliadores, ha-

ciendo preveer una política futura menos represiva en el interior y pacífica en el exterior. Paris 22.—Han llegado a esta capital representantes de los departamentos del Mediodia de Francia para gestionar que no se aprueben las proposiciones presentadas en la Cámara de diputados respecto de la cuestion relativa a la elaboracion y mezcla de los vinos franceses. Los que más trabajan en este sentido son los delegados del departamento del Herault.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 22 de Mayo de 1883. Puede decirse que estamos en plenas fiestas. Hoy la mayoría de los empleados en los ministerios han entrado en vacaciones, que seguramente durarán todo lo que resta de mes.

Nuestros apreciables compañeros que llegaron ayer de Portugal, no desperdiciaron el tiempo, recibiendo a cada paso las muestras más afectuosas y sinceras de compañerismo. En los centros oficiales reina gran movimiento para recibir a los monarcas lusitanos. Sagasta, Vega Armijo, y otros personajes salieron esta mañana para Illesca, para acompañar hasta Madrid a los egregios viajeros.

La cuestion de billetes de que he hablado a usted en mis anteriores cartas, toma serias proporciones, pues en la imposibilidad de que haya para satisfacer los millares de pedidos que se han formulado los que parecen haber llegado tarde al reparto, ponen el grito en el cielo y amenazan con ciertas interpelaciones o intencionadissimas preguntas para cuando la calma se restablezca, que habrán de dar mucho juego si las amenazas se traducen en hechos. Dicese que las Cámaras nombrarán su respectiva comision para que cumplimenten a los régios huéspedes, en nombre del Parlamento español. Las tropas de los inmediatos cantones llegarán esta mañana para mayor solemnidad de las funciones que se preparan.

A pesar de no haber habido sesion en el Congreso, la concurrencia ha sido numerosa de diputados y senadores. La carrera que la régia comitiva recorre de la estacion al Palacio, está cuajada de una multitud de curiosos, los edificios públicos colgados y esta noche serán iluminadas sus fachadas. Los vítores han escaseado y sido poco nutridos, lo cual no es extraño dadas las circunstancias que nos rodean. De política apenas se ha hablado; de aquí la carencia absoluta de noticias que se deja sentir. Las recibidas hoy de Manila no dan grandes esperanzas respecto a la enfermedad que padece el capitán general de aquel archipiélago D. Joaquin Jovellar y cuya situacion se vá haciendo desesperada.

Un periódico ministerial dice que los presupuestos de Cuba serán aprobados por las Cortes antes de la inmediata clausura. Pero los diputados cubanos tienen grande empeño en que la discusion de estos sea muy detenida y como no hay tiempo para tanto habrá necesidad de recurrir a las autorizaciones que en estos casos se acostumbra. Asegúrase que el proyecto del jurado no será ley hasta el año próximo, si acaso, dígame lo que se quiera. Lopez Dominguez tendrá mañana una conferencia con el Sr. Balaguer, en la cual convendrán en la conducta que deberán seguir; vista la resuelta actitud de Moret y algun otro izquierdista de renombre, y que aun cuando nada hay dicho todavía respecto a sus propósitos, se teme, y no sin motivo, que se separe del elemento serranista, que se encuentra muy en baja. La combinacion de gobernadores se ha aplazado hasta primeros de Junio. Los inventores de noticias de sensacion daban importancia política a la conversacion que Sagasta tuvo en Illesca con el primer consejero del rey de Portugal.

Madrid 22 de Mayo de 1883. La política está de descanso al menos en la superficie laborable como decía ayer un ingeniero agrónomo, y los periódicos de la Corte viven dedicados a consignar frases en portugués, así como ántes las escribían en francés para mayor claridad del público en general. Lo más donoso de todo lo que está ocurriendo es, que los portugueses andan solispados con lo que dice la prensa del reino unido. Inglaterra a quien los dedos se le antojan huéspedes desde que abarca más extension de tierra que la que puede lógicamente dominar, ha dicho que este viaje de los reyes lusitanos a España, significa una alianza secreta entre los dos pueblos, en contra de la rubia albion. Lo que desean conseguir los ingleses y en parte lo realizan, es despertar más y más los celos que existen entre Portugal y España, para en el ínterin arreglar ellos sus cosas y absorber más y más el pequeño territorio, hoy dominado por la diplomacia. España no tiene miras hostiles sobre Portugal a quien mira como de la familia, pues en realidad somos unos mismos. Nuestros rios bañan sus tierras, el mismo sol, el mismo cielo, la misma hermosura en sus mujeres, el mismo valor en sus corazones. ¡que más! ni siquiera nos separa un puñado de tierra que en forma de pirámide, cordillera ó cosa análoga, pueda servir para determinar por la naturaleza los límites de los dos reinos. Los deseos de España son la Union Ibérica por las vias diplomáticas, sin perjuicios para nadie y sin perjuicios para la nacion y con beneficio para todos, pero de ninguna manera por la fuerza de las armas, ni por la astucia, como Inglaterra sabe hacerlo, y de ello tiene buenas pruebas en la actualidad el reino lusitano. Pero dejemos esta cuestion para mejores horas, que hoy no es tiempo para meterse en libros de caballería. Conforme avanza la tarde y se aproxima la hora de la entrada solemne de los Reyes de Portugal, crece la animacion por las calles, que cubiertas por las tropas y engalanadas, ofrecen un aspecto brillante. Estamos en dia de fiesta de primera clase. En mi carta de mañana daré detalles de la entrada: por lo avanzado de la hora no puedo hacerlo hoy, pues me expondría a que ésta no llegase al correo.

Seccion Comercial. COTIZACIONES EN LA PLAZA. CAMBIOS AL CONTADO.—21 de Mayo de 1883. Papel extranjero. Londres, 90 dff. 47.425. Id. 8 div. 46.925. Paris. 8 div. 4.935. Papel nacional, 8 div. Alicante. 12 d. Palma de Mall. 10 d. Badajoz. 34 d. Pamplona. 34 d. Barcelona. 12 d. Reus. 34 d. Bilbao. 34 d. San Sebastian. 34 d. Cádiz. 14 d. Santander. 34 d. Córdoba. 38 d. Sevilla. 18 d. Coruña. 34 d. Tarragona. 34 d. Granada. 38 d. Valencia. 12 d. Madrid. 38 d. Valladolid. 34 d. Málaga. 38 d. Vitoria. 34 d. Oviedo. 34 d. Zaragoza. 34 d.

BOLSA DE MADRID. ÚLTIMOS CAMBIOS AL CONTADO PUBLICADOS. Papel extranjero. Londres, 90 dff. 47.30. Id. 8 div. 00.00. Paris. 8 div. 4.92. Fondos públicos españoles. 4 p. S perpetuo interior. 65.95. 66.20. FIN DE MES. 66.15. 00.00. FIN PRÓXIMO. 66.60. 66.80. 4 p. S perpetuo exterior. 65.10. 65.25. 3 p. S perpetuo exterior. 00.08. 00.00. 4 p. S amortizable. 76.95. 77.00. Hipotecarios de Cuba. 97.85. 98.00. Banco de España. 298.00. 297.00. Castilla. 151.00. 00.00.

MERCADO DE JEREZ. CARNES.—Vaca, de 00 a 50.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48.

Trigo, de 65 a 75.—Cebada, de 35 a 36.—Garbanzos, de 100 a 100.—Alpiste, de 100 a 100.—Habas, de 66 a 68.—Arvejonas, de 74 a 76.—Maiz, de 64 a 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Dia 22. Vapor español trasatlántico Castilla, de la Habana y Santa Cruz de Tenerife en 3 dias con carga general y 105 pasajeros. Vapor español Nervion, de Vigo en 50 horas con carga general. Vapor español James Haynes, de Gibraltar y Algeciras en 10 horas con trigo. Vapor inglés Finchley, de Gibraltar en 8 horas con carga general. Barca noruega Mozart, de Baltimore en 41 dias con duelas. Balandra española Manolito, de San Fernando en 2 horas en lastre. El laud Santo Tomás, del Puerto de Santa Maria con maderas. El falucho San José, de Larache con naranjas. SALIERON. Dia 19. Vapor español Primero de Algeciras, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Dia 20. Vapor español Vargas, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar. Vapor español Moratin, con carga general y vinos para Liverpool. Vapor español Dos Hermanos, con carga general para Genta. Vapor español Leonor, con carga general de tránsito para Sevilla. Goleta inglesa Minnie, con sal para San Juan de Terranova. Balandra francesa de recreo La Violette, con 13 tripulantes para la mar. Dia 22. Vapor español trasatlántico Castilla, con carga general y 95 pasajeros de tránsito para Barcelona. Vapor español Guadalete, con carga general de tránsito para Sevilla. Vapor español Nuevo Valencia, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas. Vapor español Anita, con carga general para Sevilla. Vapor español Nervion, con carga general de tránsito para Huelva. Goleta inglesa Pass By, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES A LA CARGA.

Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana. Saldrá del puerto de Cádiz el 23 del corriente el nuevo y magnifico vapor APOLO, admitiendo la carga que se presente para aquellos puertos sin trasbordos. Consignatario en aquella plaza, Antonio Martinez de Pinillos, Alameda, 24.

C. HAVRAISE PENINSULAIRE. PARA EL HAVRE.

El vapor francés CONSTANTIN, capitán Legozian, saldrá para dicho puerto el 5 de Junio. Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris. Su agente en Cádiz, D. E. Collet, calle de Antonio Lopez, núm. 11.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: Date, Time, Destination. Includes entries for JUFVES 24 and VIERNES 25.

TEATRO ECHEGARAY. Gran funcion para hoy, a las ocho y media, por la compania que dirige D. Eduardo Ortiz.—La zarzuela en tres actos «Las dos Princesas.» Galeria baja, 2 rs.—Entrada para palcos, 4

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 3 de Junio de 1883, de 11 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, en su local calle FRANCOS, n.º 28, los efectos a continuación expresados, procedentes de los empeños del mes de Setiembre de 1882, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente a las 10 de la mañana hasta su terminacion, si en el primero no lo hubiese sido. EMPENOS EN LA CENTRAL. 11856 Una chaqueta, un chaleco y una camisa. 20 11857 Un traje de lana, una funda, dos sábanas y un mantel. 32 11859 Un zagalejo. 15 11861 Un traje de coco. 13 11869 Dos zarandas. 18 11874 Una colcha de crochet. 20 11875 Una sarteneja de metal y badila. 38 11884 Un terno de verano y una enagua. 18 11887 Un velon y dos planchas. 13 11891 Un traje de coco. 15 11892 Unas cortinas con gualdrapa y un traje de coco. 18 11893 Una sábana, una camisa y un bañador. 15 11908 Un zagalejo de crochet, un pañuelo de crochet y un pañuelo de espuma negro. 20 11909 Cuatro servilletas, dos pternas de cortinas, dos fundas y unos calzoncillos. 18 11915 Una azada. 32 11917 Un velon y una camisa. 13 11920 Dos sábanas, una funda, un gaban y una toalla. 15

11923 Un traje de coco. 13 11929 Un almirez y un jarro de metal. 15 11932 Unas tijeras de podar. 18 11934 Una hoz de podar. 15 11936 Una sarteneja y un almirez. 20 11937 Una sábana, unas enaguas, un chaleco, una funda y un gaban de coco. 13 11939 Una colcha, una sábana, una funda y una toalla. 20 11948 Una capa castaña. 45 11950 Dos cuadros con cristal. 38 11953 Unas tijeras de podar. 20 11961 Una zoleta. 13 11966 Una colcha y un manto. 25 11977 Una sarteneja. 20 11978 Una colcha de algodón. 20 11979 Un almirez, dos planchas, un veloncito y dos candeleros. 15 11980 Un zagalejo de bombas y tres enaguas blancas. 32 11981 Cuatro sábanas. 25 11982 Cuatro pternas de cortinas de muselina labrada. 18 11983 Cuatro sábanas. 22 11984 Un pañolon capucha de cachemira. 32 11985 Dos pternas de cortinas de muselina bordada. 25 11986 Un peso con tazas y cadernilla de metal. 38 11994 Una azuela. 20 11995 Un pañolon de lanita y on ce prendas de niño. 13 11999 Una colcha, una funda y unos calzoncillos. 18 12000 Un gaban, un chaleco en corte, unas enaguas y dos planchas. 13 12004 Una azada. 32 12008 Una chaqueta. 15 12009 Unas enaguas y una sábana. 20 12013 Dos cuadros de lienzo con marco dorado. 13 12015 Dos tiras braceras. 15

12017 Una hoz de podar. 13 12019 Un terno de paño. 50 12021 Una chaqueta y un chaleco. 20 12022 Una azuela. 13 12023 Un almirez y dos planchas. 20 12026 Dos enaguas. 18 12027 Un pedazo de tartan y un lienzo de colchon. 25 12029 Un terno de paño. 25 12031 Unas enaguas de coco, dos visos y tres prendas de niño. 15 12032 Una hoz de podar. 15 12033 Unas enaguas bordadas, dos fundas y un gaban de chin-chilla. 20 12034 Un pedazo de muselina morena, un manto, tres toallas y tres abanicos. 25 12035 Dos sábanas, cuatro fundas. 25 12037 Unas enaguas, una colcha, tres sábanas, dos fundas y una toalla. 25 12040 Una hoz de podar. 13 12041 Un almirez y una palmatoria. 18 12044 Una hoz de podar. 25 12046 Dos pternas de cortinas y gualdrapa. 18 12047 Un pantalon negro de paño. 13 12050 Unas tijeras de podar. 18 12058 Cuatro sábanas. 20 12063 Unas tijeras de podar. 19 12067 Dos trajes negros de coco. 18 12069 Una chaqueta y un chaleco. 25 12071 Una sarteneja de metal. 25 12072 Una sábana, dos palmatorias y dos planchas. 15 12073 Una azuela. 18 12074 Una sábana y dos enaguas. 20 12077 Un abanico de marfil de baraja. 11 12078 Tres abanicos. 125 12082 Unas tijeras de podar. 13 12085 Un almirez y dos planchas. 13 12086 Un velon y unas cortinas. 15 12087 Unas enaguas blancas, una funda y un pañolito de espuma

de hombros. 22 12088 Una capa azul. 50 12090 Dos planchas y una sábana. 15 12094 Un traje de linó, nn pedazo de piqué y una enagua. 15 12095 Una sábana y unas enaguas blancas. 15 12099 Una sábana bordada y dos fundas. 19 12101 Una colcha. 13 12102 Tres sábanas. 18 12103 Un pañolon espuma blanco. 100 12104 Una sábana, una colcha, dos fundas y unas cortinas. 25 12105 Una manta y dos sábanas. 32 12108 Un corte de traje de coco negro. 13 12109 Una sábana, una chaqueta y una bata. 28 12110 Una sábana y dos fundas. 13 12111 Unas enaguas de coco, una colcha de crochet, unas enaguas blancas y otras de coco. 22 12112 Una colcha y dos fundas. 18 12117 Una sábana, dos fundas y unas enaguas de coco. 13 12118 Una azuela. 25 12120 Tres prendas de niño, una funda y un pañolon negro. 13 12122 Un traje de olancete y una chaqueta. 13 12124 Dos sábanas. 13 12125 Una azada de huerta. 15 12126 Una colcha, un chaleco y una prenda de niño. 15 12127 Un cuadro de lienzo marco dorado. 18 12128 Una azada. 35 12133 Dos varas y media de paño. 32 12135 Un pañolon negro de lana. 15 12136 Una manta. 13 12142 Un almirez, dos planchas y una toalla. 15 12143 Un harnero, dos enaguas, una toalla y una prenda de niño. 13 12144 Unas calzonas cortadas y

una sábana. 25 12145 Una márcola. 13 12146 Un marsellés. 13 12148 Un corte traje de coco negro, dos batitas y un pedazo de género blanco. 13 12151 Dos pternas de cortinas y gualdrapa. 13 12152 Dos enaguas blancas. 15 12153 Dos colchas, dos fundas y una sábana. 25 12156 Un pedazo de linó y un pañolon negro de lana. 20 12157 Una colcha y unas enaguas de coco. 20 12166 Una sábana lisa, otra bordada en suta con las iniciales E. A., y una colcha de algodón celeste y blanca. 32 12167 Un traje de lana y un antejo. 32 12168 Una sábana y dos fundas. 13 12169 Una bata, una camisa, dos pañuelos de crochet y dos camisas. 20 12170 Una sábana, dos fundas y una toalla. 18 12171 Unas enaguas de coco, una camisa y unas enaguas blancas. 15 12172 Un paraguas. 13 12177 Un almirez y dos planchas. 15 12179 Una sarteneja. 20 12180 Una sarteneja. 20 12185 Una colcha blanca de algodón y una sábana. 18 12186 Una mantilla de encajes y dos pternas de cortinas bordadas. 38 12187 Unas enaguas bordadas y otras blancas. 13 12188 Un mantel, una sábana y dos fundas. 18 12189 Un corte de pantalon. 22 12190 Un traje de coco. 13 12191 Una capa casta a. 25 12192 Una manta. 15 12193 Un zagalejo y una camisa. 13

12194 Una sábana y cuatro prendas de niño. 13 12195 Una hoz de podar. 13 12197 Un pedazo de muselina y otro de coco. 13 12203 Dos pternas de cortinas con gualdrapa. 15 12204 Una sábana y dos fundas. 13 12205 Una azada. 32 12206 Un vestido de niña cortado y seis prendas de niño. 13 12207 Un pañuelo y una pañoleta de crochet, una colcha, un manto, una enagua de coco, una sábana y dos fundas. 38 12208 Una sábana y dos fundas bordadas en suta. 15 12209 Una sábana y dos fundas bordadas y una colcha de algodón. 38 12210 Tres enaguas de coco y tres de lana. 40 12213 Unas enaguas de coco, otras blancas, un delantal y una batita. 13 12215 Dos enaguas. 20 12216 Una chaqueta y un pañolon negro. 38 12217 Dos cobertores. 15 12220 Una azada. 15 12222 Un corte de traje de coco. 32 12223 Un libro de memoria y unos gemelos de teatro. 32 12224 Una sarteneja, un almirez y dos planchas. 32 12225 Dos abanicos de nácar. 25 12226 Unas enaguas y dos calzoncillos. 20 12227 Unas cortinas de gante. 15 12229 Dos pañolones de seda. 15 12230 Un cortinon de gante. 18 12231 Unas enaguas y cuatro fundas. 25 12233 Un traje de coco, un rebozo y un pañolito de nipe. 13 12235 Una hoz de podar. 13 12236 Una manta, cuatro serville-



Table of clothing items and prices, including various types of shirts, trousers, dresses, and accessories, listed with their respective prices in pesetas.

Table of clothing items and prices, continuing from the previous table, listing items like jackets, coats, and hats with their prices.

Compañía del Sol. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. A PRIMA FIJA. Autorizada en España por R. O. de 27 de Octubre de 1879. Capital efectivo: Reservas en efectivo: Rvn. 21.000.000. Rvn. 11.956.761.

A quien pueda convenirle. En el Cementerio Católico de esta ciudad se encuentran dos magníficos mausoleos, recientemente contruidos, y que pueden contener hasta diez y seis cadáveres. Los materiales son todos de primera clase, y la dirección del trabajo efectuado en los mismos ha sido encomendada a inteligentes operarios.

COSMYDOR. Comparable Agua de Todor, sin ACIDO ni VINAGRE. Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Todor, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higiene del Todor y de la Salud.

VENTA PÚBLICA MENSUAL DE VINOS Y ESPÍRITUS EN LONDRES. Los Sres. Southard y Comp., corredores de vinos y espíritus, con su residencia en Londres, 2, S. Dunstan's Hill, harán todos los meses en Londres UNA VENTA PÚBLICA DE VINOS Y ESPÍRITUS EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. CINTA NEGRA SUPERIOR. Hay tarros desde UN REAL. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Ulceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

NEVERIA. En el café del Conde empiezan los helados el día 24 del corriente, a los precios de los años anteriores. LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT. Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad Real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Lígulas, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.